

Santo Domingo, D.N.
13 de abril de 2021

IR-OC-766

Señor

Gabriel Castro Gonzalez

Superintendente

Av. Cesar Nicolas Penson No.66, Gazcue
Su Despacho

Atención: Sr. Claudio Guzmán
Dirección de Participantes

Asunto: Hecho Relevante-Convocatoria Asamblea General Ordinaria Anual

Distinguido Señor Superintendente:

Después de extenderle un cordial saludo, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 12, numeral, literal a de la Norma R-CNV-2015-33-MV que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, tenemos a bien notificarle la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual que tomará lugar en fecha veintinueve (29) de abril del año 2021 en el domicilio social de **Inversiones & Reservas, S.A-Puesto de Bolsa**, ubicado en calle Filomena Gómez de Cova casi esquina Gustavo Mejía Ricart, Edificio Corporativo 2015, local 1302 piso 13, Ensanche Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, que conocerá los siguientes puntos:

1. Tomar acta de la validez de la convocatoria y la existencia del quórum requerido para la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual;
2. Conocer el Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la Sociedad, acompañado de los Estados Financieros Auditados, preparados por los auditores externos KPMG Dominicana, correspondiente al período fiscal comprendido desde el 1^{ro}. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veinte (2020);
3. Conocer el informe relativo al ejercicio social comprendido desde el 1^{ro}. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veinte (2020), presentado por la Comisario de Cuentas;
4. Conocer y decidir sobre la gestión anual del Consejo de Administración y dar descargo a sus miembros, si procede;
5. Nombrar y/o ratificar al Comisario de Cuentas y su Suplente, y fijar su remuneración;
6. Nombrar y/o ratificar la firma de Auditores Externos para el período 2021;
7. Ratificar el plan estratégico y Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobado por el Consejo de Administración para el ejercicio social comprendido desde el 1^{ro}. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veintiuno (2021);

8. Conocer los resultados, disponer lo relativo al destino de las utilidades y las reservas facultativas, si procede, del ejercicio social correspondiente del 1^{ro}. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veinte (2020);
9. Conocer el informe sobre Gobierno Corporativo correspondiente al período comprendido desde el 1^{ro}. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veinte (2020);
10. Conocer el informe sobre el cumplimiento a las normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, preparado por los auditores externos KPMG Dominicana, correspondiente al período comprendido desde el 1^{ro}. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veinte (2020);
11. Conocer el informe sobre métodos y procedimientos aplicados para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo preparado por los Auditores Internos de la Sociedad, correspondiente al periodo comprendido desde el 1^{ro}. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veinte (2020);
12. Conocer y decidir sobre los objetivos anuales de la Sociedad para el período comprendido desde el 1^{ro}. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veintiuno (2021);
13. Conocer el informe sobre Factores de Riesgo Material Previsibles, correspondiente al período comprendido desde el 1^{er}o. de enero al 31 de diciembre de año dos mil veintiuno (2021);
14. Conocer y ratificar aquellas decisiones adoptadas por el Consejo de Administración que así lo requieran durante el periodo comprendido desde el 1^{ro}. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veinte (2020);
15. Conocer y decidir sobre cualquier otro asunto que fuere propuesto por los accionistas, observando las formalidades previstas en los Estatutos Sociales.

Finalmente, se anexa a esta comunicación copia certificada de la publicación realizada en el Periódico El Nuevo Diario en fecha doce (12) de abril del año 2021.

Sin otro particular al respecto, se despide,

Atentamente,

Lic. Sócrates Roberto Graciano Gómez
Gerente de Cumplimiento

CERTIFICADO
OPERACIONALES
Ejercicio Social 2021
Edic. No. 12277SD
Fecha: 12/04/2021
Dir. de Publicidad

LUNES 12 DE ABRIL 2021 | E

INVERSIONES & RESERVAS
Puesto de Bolsa

INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – Puesto de Bolsa
Miembro de la Bolsa de Valores de la República Dominicana
Capital Social Autorizado: RD\$200,000,000.00
Capital Suscrito y Pagado: RD\$160,720,000.00
Registro Mercantil Núm.: 12277SD
Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) Núm.: 1-01-89400-8
Registrada en la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom.,
bajo el Núm.: SVPB-013
Domicilio Social: Local núm. 1302, ubicado en el 13er piso del Edificio Corporativo 2015,
sito en la calle Filomena Gómez de Cova, casi esquina Gustavo Mejía Ricart, Ensanche Piantini,
Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada núm. 479-08 y sus modificaciones, Ley núm. 249-17 que regula el Mercado de Valores en la República Dominicana, y demás disposiciones aplicables, se convoca a los accionistas de **INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – Puesto de Bolsa** a la Asamblea General Ordinaria Anual que se celebrará el día veintinueve (29) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021) a las tres horas y treinta minutos de la tarde (3:30 p.m.), en un salón del Local núm. 1302, ubicado en el 13er piso del Edificio Corporativo 2015, sito en la calle Filomena Gómez de Cova, casi esquina Gustavo Mejía Ricart, Ensanche Piantini, en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para conocer del orden del día que se indica a continuación:

1. Tomar acta de la validez de la convocatoria y la existencia del quórum requerido para la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual;
2. Conocer el Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la Sociedad, acompañado de los Estados Financieros Auditados, preparados por los auditores externos KPMG Dominicana, correspondiente al período fiscal comprendido desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veinte (2020);
3. Conocer el informe relativo al ejercicio social comprendido desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veinte (2020), presentado por la Comisario de Cuentas;
4. Conocer y decidir sobre la gestión anual del Consejo de Administración y dar descargo a sus miembros, si procede;
5. Nombrar y/o ratificar al Comisario de Cuentas y su Suplente, y fijar su remuneración;
6. Nombrar y/o ratificar la firma de Auditores Externos para el período dos mil veintiuno (2021);
7. Ratificar el Plan Estratégico y Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobado por el Consejo de Administración para el ejercicio social comprendido desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veintiuno (2021);
8. Conocer los resultados, disponer lo relativo al destino de las utilidades y las reservas facultativas, si procede, del ejercicio social correspondiente del 1ro. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veinte (2020);
9. Conocer el informe sobre Gobierno Corporativo correspondiente al período comprendido desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veinte (2020);
10. Conocer el informe sobre el cumplimiento a las normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, preparado por los auditores externos KPMG Dominicana, correspondiente al período comprendido desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veinte (2020);
11. Conocer el informe sobre métodos y procedimientos aplicados para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo preparado por los Auditores Internos de la Sociedad, correspondiente al período comprendido desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veinte (2020);
12. Conocer y decidir sobre los objetivos anuales de la Sociedad para el período comprendido desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veintiuno (2021);
13. Conocer el informe sobre Factores de Riesgo Material Previsibles, correspondiente al período comprendido desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veintiuno (2021);
14. Conocer y ratificar aquellas decisiones adoptadas por el Consejo de Administración que así lo requieran durante el período comprendido desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre del año dos mil veinte (2020);
15. Conocer y decidir sobre cualquier otro asunto que fuere propuesto por los accionistas, observando las formalidades previstas en los Estatutos Sociales.

Por este medio también se invita a los accionistas a tomar comunicación, en el domicilio social, de los documentos relacionados con los temas del orden del día, a saber: a) Copias de todos los informes que sirven de soporte a los puntos del orden del día, b) Los proyectos de resoluciones que serán sometidos a la Asamblea, c) Los estados financieros auditados por la firma de auditores externos KPMG Dominicana.

Asimismo se informa que los poderes de representación de aquellos accionistas que participarán en la Asamblea por medio de apoderados, deben ser depositados en el domicilio social, por lo menos un (1) día hábil previo a la fecha de la reunión.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

Sr. Francisco José Elias Rodríguez
Presidente